



**Concejo Municipal  
Jalapa, Tabasco  
2020 – 2021  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA**



"2021, Año de la Independencia"

Número de folio Solicitud: 01832719  
Recurso de Revisión: RR00219019  
Recuso de Revisión: RR/DAI/3796/2019-PIII  
Acuerdo de Cumplimiento de Resolución

**CONCEJO MUNICIPAL, JALAPA, TABASCO, UNIDAD DE TRANSPARENCIA. - JALAPA, TABASCO- -----**

Vista la cuenta que antecede, se acuerda: -----

**CUENTA.** - En atención a la Resolución del Pleno del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, de fecha 03 de junio del año 2021 derivada del Recurso de Revisión: **RR/DAI/3796/2019-PIII**, en el que se REVOCA el acuerdo de disponibilidad de información en atención a la solicitud **01832719** se procede a proveer lo conducente en cumplimiento al Resuelve de la citada Resolución, conforme al presente acuerdo, al tenor de lo siguiente:

**PRIMERO.** - En razón de lo anterior, esta Unidad de Transparencia giró oficio a la Dirección de Administración para atender de nueva cuenta la solicitud de información identificada con el número de folio INFOMEX **01832719**, por ser del ámbito de sus competencia y responsabilidad, en donde requirió al **Concejo Municipal**, la siguiente información: -----

**"Cuantos equipos de cómputo cuenta la unidad de transparencia, actualmente, y con cuantas impresoras, así como el número de inventario de cada uno de esos bienes" (Sic)**

**SEGUNDO.** - Se tiene por recibido el Oficio No. **DA/547/2021** signado por el Director de Administración, Ingeniero Daniel Ramos Wade, mediante el cual da respuesta a la solicitud registrada bajo el folio: **01832719** el sistema INFOMEX, que con el mismo da contestación a la Resolución de fecha 03 de junio de 2021, derivada del Recurso de Revisión RR/DAI/3796/2019-PIII **e informa bajo su más estricta responsabilidad lo expuesto en el oficio mencionado.** Por lo que se ordena agregar a los autos, el oficio de cuenta para que surta sus efectos legales correspondientes. -----



**Concejo Municipal  
Jalapa, Tabasco  
2020 – 2021  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA**



"2021, Año de la Independencia"

**TERCERO.-** Por lo anterior con fundamento en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, así como en el artículo 45 del Reglamento de la Ley referida, se **acuerda la disponibilidad de la información**, tal y como fue instruido en la Resolución página 8 de 10 concerniente a la solicitud de acceso a la información identificada con el número de folio INFOMEX **01832719** descrita en líneas cumpliendo con el presente acuerdo lo ordenado mediante la Resolución de fecha 03 de junio del año 2019. -----

**CUARTO.** Se hace del conocimiento del solicitante, que esta Unidad de Transparencia se encuentra a su disposición para aclarar o recibir cualquier duda o comentario generado con motivo del presente acuerdo. Para lo cual, puede dirigirse al módulo de esta Unidad, en el Concejo Municipal de Jalapa, Tabasco en un horario comprendido entre las 08:00 a las 16:00 horas de lunes a viernes. -----

**QUINTO -** Publíquese la solicitud recibida y la respuesta dada en el Portal de Transparencia de este Sujeto Obligado, como lo dispone el artículo 12 de los Lineamientos Generales para el Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia de los Sujetos Obligados en el Estado de Tabasco, para los efectos correspondientes. -----

**NOTIFÍQUESE** el presente acuerdo en los estrados físicos que se encuentran en la Unidad de Transparencia de este **Concejo Municipal** y agréguese al expediente conformado con motivo de la solicitud presentada de igual forma remítase copia del presente acuerdo a la Titular del Sujeto Obligado, para su conocimiento y en su oportunidad, archívese el presente asunto como total y legalmente concluido. ----- Cúmplase -----

Así lo acuerda, manda y firma, el Licenciado Alfredo Vázquez Ramírez, Coordinador de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información del **Concejo Municipal de Jalapa, Tabasco**, quien legalmente actúa y da fe. -----



Concejo Municipal  
Jalapa, Tabasco  
2020 - 2021

**UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

**Concejo  
Municipal  
Jalapa**  
*Compromiso Ciudadano*

"2021, Año de la Independencia"

Publicado en la lista de acuerdo de su fecha. ----- Conste. -----

Esta hoja de firmas corresponde al Acuerdo de Disponibilidad de la Información dictado en el expediente relativo a la solicitud de la información identificada con el número de folio **01832719**. -----



Lic. Alfredo Vázquez Ramírez  
Coordinador de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública

UNIDAD DE  
TRANSPARENCIA



Concejo Municipal  
Jalapa, Tabasco  
2020 - 2021

**Concejo  
Municipal  
Jalapa**  
*Compromiso Ciudadano*

Concejo  
Municipal  
Jalapa  
*Compromiso Ciudadano*

Dirección de **UNIDAD DE TRANSPARENCIA**  
Administración

2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

16 JUN. 2021

OFICIO No.: UTAIPJ/348/2021  
FOLIO DE SOLICITUD DE INF.: 01832719  
EXPEDIENTE: RR/DAI/3796/2019-PIII  
Jalapa, Tabasco, 16 de junio de 2021

**RECIBIDO**

ASUNTO: Solicitud de Información derivada de Resolución ITAIP

ING. DANIEL RAMOS WADE  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
PRESENTE

Por este medio, en consideración que el solicitante interpuso recurso de revisión identificado con número de folio de RR: RR00219019 toda vez que no estuvo conforme con el acuerdo de disponibilidad en atención a la solicitud de información identificada con el número de folio INFOMEX 01832719 y en la cual se determinó a través de la resolución del Pleno del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, REVOCAR el acuerdo de disponibilidad emitido; mencionando que el sujeto obligado deberá gestionar nuevamente la solicitud de información para otorgar el pedimento informativo, en consecuencia, ordenó al ahora Conejo Municipal Jalapa dar cumplimiento al fallo que se resuelve.

Por lo que, para estar en condiciones de poder atender la citada resolución, con fundamento en la fracción III del artículo 35 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, le solicito en un plazo no mayor a **24 horas** contados a partir de la recepción del presente oficio proporcione la información peticionada en la solicitud que originó la resolución que hoy nos atañe la cual corresponde a: **"Cuántos equipos de cómputo cuenta la unidad de transparencia, actualmente, y con cuántas impresoras, así como el número de inventario de cada uno de esos bienes"** (Sic)

**NO OMITO MANIFESTAR, QUE LA INFORMACIÓN DEBERÁ SER PROPORCIONADA SIEMPRE Y CUANDO SEA DE NATURALEZA PÚBLICA Y NO CONTENGA DATOS DE CARÁCTER CONFIDENCIAL O RESERVA. DE SER ASÍ DEBERÁ SOLICITAR QUE SE CONVOQUE A COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

Solicitando que la información sea entregada de manera impresa y por medios magnéticos.

Sin otro particular y esperando pronta respuesta, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. ALFREDO VÁZQUEZ RAMÍREZ  
COORDINADOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

UNIDAD DE  
TRANSPARENCIA



Jalapa, Tabasco, a 17 de junio de 2021

OFICIO No. DA/547/2021

Asunto: El que se indica.

Concejo Municipal  
Jalapa  
Compromiso Ciudadano

TRANSPARENCIA

17 JUN. 2021

RECIBIDO

**LIC. ALFREDO VAZQUEZ RAMIREZ**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**  
**Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**  
**PRESENTE.**

Por medio de la presente, y en atención al **Oficio No. UTAIPJ/348/2021**, folio de solicitud de **INFOMEX: 01832719 Expediente: RR/DAI/3796/2019-PIII, FOLIO DE RR: RR00219019** a través de la resolución del Pleno del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública donde solicita:

“Cuantos equipos de cómputo cuenta la unidad de transparencia, actualmente, y con cuantas impresoras, así como el número de inventario de cada uno de esos bienes” (Sic).

En atención a lo solicitado le hago de su conocimiento que la unidad de transparencia (al 4 de octubre de 2019, por ser la fecha en que se realizó la solicitud) contaba con una cantidad de 4 equipos de cómputo y 1 impresora.

#### COMPUTADORAS

No. De inventario	Descripción
JA-2013-19-01-5151-03-0001	COMPUTADORA DE ESCRITORIO
JA-2007-03-01-6310-01-0016	EQUIPO DE COMPUTO
JA-2013-03-01-5151-03-0002	COMPUTADORA DE ESCRITORIO
JA-2019-19-02-51501-01-0001	COMPUTADORA DE ESCRITORIO

#### IMPRESORAS

No. De inventario	Descripción
JA-2019-19-02-51501-01-0001	IMPRESORA MONOCROMATICA

Sin otro asunto en particular aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



ATENTAMENTE

ING. DANIEL RAMOS WADE  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

C.c.p. Archivo.

Pino Suárez esq. Miguel Hidalgo, Jalapa, Tabasco, C.P. 86850

DIRECCIÓN DE  
ADMINISTRACIÓN

Concejo Municipal Jalapa